

SINDESENA SUBDIRECTIVA CALDAS EXIGE GARANTÍAS LABORALES Y PRESUPUESTALES PARA EL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIÓN.

Desde el Sindicato de Empleados Públicos del SENA (SINDESENA), denunciamos públicamente la grave crisis presupuestal y administrativa que hoy paraliza la misión del Centro de Procesos Industriales y Construcción de la Regional Caldas.

La negación de recursos para la contratación de instructores es una decisión centralista, desconectada de la realidad territorial, precariza el empleo y vulnera el derecho a la formación de los colombianos.

Las consecuencias de esta asfixia presupuestal son devastadoras por lo siguiente:

- Parálisis total de 6 programas de formación titulada en etapa lectiva y 1 en etapa práctica.
- Cancelación de la apertura proyectada de 3 nuevas formaciones tituladas.
- Afectación directa a 237 aprendices (121 en etapa lectiva, 26 en etapa práctica y 90 en las tres fichas proyectadas a aperturar), así:



No FICHA	NIVEL	INICIO	TERMINACION	NOMBRE_PROGRAMA	MUNICIPIO	APRENDICES ACTIVOS
3574656	OPERARIO	09/07/2026	08/04/2027	CONSTRUCCION INDUSTRIALIZADA EN SECO	MARMATO	17
3330308	TECNÓLOGO	01/10/2025	31/12/2027	CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	MANIZALES	14
3282302	TÉCNICO	25/07/2025	24/10/2026	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES	SUPIA	26
3230631	TECNÓLOGO	25/07/2025	24/10/2027	DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA	MANIZALES	22
3064369	TECNÓLOGO	15/10/2024	14/01/2027	DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA	MANIZALES	19
3410407	TECNÓLOGO	10/03/2026	13/06/2028	DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA	MANIZALES	30
3410418	TECNÓLOGO	10/03/2026	13/06/2028	CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	MANIZALES	19

Fuente: PE04

Además de:

- Suspensión indefinida de toda la formación complementaria en el área de construcción.
- 14 instructores contratistas han quedado sin contrato, dejando a 14 familias en la incertidumbre económica y desaprovechando un talento humano invaluable.

Esta situación resulta aún más indignante frente a la emergencia que atraviesa el departamento de Caldas tras el terremoto del pasado 10 de agosto. La reconstrucción de nuestros territorios requiere de manera urgente mano de obra calificada en el sector de la construcción. Negar la contratación de instructores hoy, es negarle a Caldas la posibilidad de reconstruirse mañana.



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

En vista de este panorama tan crítico hoy, 24 de agosto, los y las aprendices, instructores y administrativos del centro del Centro de Procesos Industriales y Construcción se levantan en unidad en acompañamiento SINDESENA con el inicio de un gran mitin informativo y pacífico.



El propósito de esta movilización es alzar la voz y visibilizar ante toda la Regional la grave crisis por la que se atraviesa. A través de estas acciones, se busca denunciar las problemáticas que aquejan al centro de formación, dejando claro que no se guarda silencio frente a las situaciones que vulneran la misionalidad del SENA.



Estas acciones de protesta pedagógica y sensibilización se mantendrán firmes durante todas las jornadas, materializando nuestra legítima declaratoria de Asamblea Permanente. Nos declaramos en resistencia y reiteramos que esta medida no se levantará hasta que la Dirección Nacional del SENA entregue una respuesta clara, real y definitiva a nuestras exigencias.

Por lo anterior, SINDESENA EXIGE:

1. El desembolso inmediato de los recursos por parte de la Dirección General para garantizar la contratación de los 14 instructores afectados.
2. El cese de las justificaciones burocráticas que intentan trasladar la responsabilidad financiera al centro de formación.
3. Respeto por la autonomía regional y priorización de las necesidades del territorio, especialmente en un contexto de calamidad pública.

¡Por la defensa del SENA público, la dignidad de los trabajadores y el futuro de nuestros aprendices, ni un paso atrás!

SINDESENA JUNTA SUBDIRECTIVA CALDAS

Manizales, 24 de agosto de 2026

Elaborado por: Junta subdirectiva CALDAS



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 7 No. 34-50 Oficina 2do piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia

Celulares: 322 220 5412 - 312 553 4995 - 320 297 1664 - 313 467 8325 - 313 634 2951 - 320 293 6319

e-mail: sindesenajnal@misena.edu.co web: www.sindesena.org